

americanas en el Estado de Nicaragua.

El que se titula partido Lejitimista en Nicaragua ha rechazado nuestros esfuerzos conciliatorios; ha sostenido comunicaciones con los demas serviles de los otros Estados; y por todos los medios que se han hallado á su alcance ha procurado debilitar el actual Gobierno-Provisional dando ayuda y brios á los enemigos exteriores de Nicaragua.

En tal estado de cosas no queda á los americanos de Nicaragua mas arbitrio que tratar con hostilidad á todos los serviles de la América-Central. Gran parte de los que se titulan Lejitimistas en este Estado miran con enemistad pública ó encubierta nuestra presencia en este suelo. Nos deben la proteccion que hemos dispensado á sus vidas y propiedades, y en cambio nos corresponden con ingratitud y traicion!

La ley natural de proteccion individual nos obliga á los americanos de Nicaragua á declarar enemistad eterna al partido servil y á los Gobiernos serviles de la América-Central. La amistad con que les habiamos brindado ha sido despreciada. No nos queda mas arbitrio que hacerles reconocer que nuestra enemistad puede ser tan peligrosa y destructora como fiel y verdadera es nuestra amistad.

WILLIAM WALKER,

Jeneral en Jefe del Ejercito de Nicaragua.

Granada Marzo 10 de 1856.

RAYMUNDO SELVA, PREFECTO Y

SUBDELEGADO INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTE.

A los habitantes del mismo.—Sin ningun mérito mio, y solo por la bondad del Supremo Gobierno Provisorio de la República, he sido promovido á la Prefectura y Subdelegacion Departamental. Acabo de sellar con mi juramento ante la Majestad del Universo el fiel cumplimiento de mis deberes. Ni la amistad, ni el interes, ni ninguna otra conexión civil, me hará faltar á mis obligaciones. La prosperidad, el bienestar, y seguridad de los pueblos del Departamento, es el objeto caro de mi corazon, á estos grandes objetos consagrare todos mis esfuerzos.

Nada tema el pacifico ciudadano, el agricultor infatigable, el artesano laborioso. Tema y tema con justicia, el perverso que inquiete de cualquier modo la tranquilidad de los pueblos; mi autoridad inexorable caerá sobre este desgraciado como un rayo destructor; la clemencia no tendrá lugar en mi corazon sino solamente la justicia; sostendré con la última gota de sangre al Supremo Gobierno que me ha constituido; cumpliré y haré cumplir las leyes que son la ejida sagrada de la Sociedad.

Estosson joi pueblos los votos de mi alma.—Granada Mayo 11 de 1856.

Raymundo Selva.

Para la revision total de la Constitucion de 838, con arreglo á ella misma se convocó una Asamblea Constituyente. Reunida esta Asamblea fué convertida en instrumento de un Gobernante jefe de un partido, y se organizó con ilegal exclusion de algunos Representantes que eran del partido de la oposicion; y por consiguiente se hizo nula, y fué tambien nula la Constitucion tiranica que la mayoría de los Diputados que la compusieron, sancionó en 30 de Abril de 854. Los pueblos se levantaron contra ella y este levantamiento produjo una lucha la mas sangrienta y esterminadora de cuantos hemos visto. Un partido sostuvo la validacion de la Constitucion de 854, y otro su nulidad Pendiente esta cuestion los partidos transijieron; y si hoy, que segun la opinion pública y las neceidades de la situacion debe V. llamar al ejercicio de sus funciones á los supremos Poderes del Estado. ¿Seria justo y conveniente que V. partiese por alguno de los extremos que han sido objeto de la cuestion? ¿Llamaria V á formar Asamblea Constituyente á los mismos Diputados que estuvieron á la cabeza, de un bando, ó diria que rijiese la Constitucion de 854—que ha sido el gérmen de las desgracias públicas? De ninguna manera.

No pudiendo por las razones espuestas adherirnos al pensamiento de la instalacion de la misma Asamblea Constituyente de 854, vamos ahora á examinar la cuestion propuesta en el Nicaraguense No. 15, conando á si sea mas conveniente convocar á elecciones para la Asamblea ordinaria conforme á las reglas establecidas en la Constitucion vijente de 838, ó mandar que se proceda á nuevas elecciones de Diputados á la Constituyente.

La Asamblea ordenaria, á nuestro entender, no podria dar el lleno á los principales objetos que creemos se deben tener en mira para consolidar el orden y regularizar la marcha política del Estado. El mas conocido de estos objetos es el de mejorar las instituciones del pais para haber manifestado la experiencia la debilidad y complicacion de la carta de 838, siendo muy fácil preveer los embarazos en que se encontraría la Administracion pública, en cuanto al regimen interior, y aun para asegurar la estabilidad y buena armonia en el exterior.

No es ménos importante y perentorio que cuanto antes se resuelva de un modo incontrovertible que la obra de la

usurpacion de poder que caracterizó la Asamblea Constituyente de 854 en la eleccion de Presidente, y otros muchos puntos, para lo que no se le habia conferido la facultad especial que aqui proponemos.

En esta nos hemos contraido á indicar á V. sucintamente las principales observaciones que nos ocurren á cerca del asunto presentado en cuestion; dejando al ilustrado juicio de V. el mejor desarrollo de ellos y de otros que pudieran aducirse.

Entre tanto, con las mejores muestras de respeto, aprecio y amistad nos suscribimos muy atentos servidores de V. S. Salinas.—Francisco Baca.—Máximo Jerez. Jesus Baca.—Bacilio Salinas.

Crisis política en la América Central.

ARTICULO 3.º

Impropio parece calificar de crisis política lo que tanto tiempo podrá durar en Centro-América, ora por la naturaleza de las cuestiones, ora por el modo en que nos han metido los ultraliberales, ó bien por que el partido liberal, siempre necesitará de tiempo y prevision y de prudencia para prever el bien del pais por los medios oportunos, supuesto es visto que este beneficio nunca dejará de ser resistido por la parte conservadora que con la mayor dedicacion, aglomera invectivas y dificultades. Sin embargo no carece de exacta aplicacion á nuestros asuntos políticos la palabra crisis, por que ellos, como se nos presentan en 1856, son una excepcion de otras épocas y no tienen igual, viéndolo el pasado, el presente y el porvenir. En tal concepto, como crisis creemos que dejará de haber hasta el dia en que las cosas encuentren una solucion, mientras tanto no lleguemos á este caso, y haya que seguir observando el jiro de la revolucion, cualquiera que este sea, nos proponemos no variar el mote de nuestros articulos.

Antes de ahora nos propusimos probar con hechos auténticos de nuestros dias y del pais lo que en realidad ha sido la política de Nicaragua, en donde existe, por mas cosas que se quieran alegar, un Gobierno centro-americano, apelando en nuestro caso al testimonio de los gobiernos hermanos de la República que en actos oficiales lo han reconocido. Quisimos así mismo entrar en apreciaciones sobre las vulgaridades que los periódicos de mucho peso tienen el humor de convertir en hechos positivos para alejar hasta lo mas remoto la idea de que unos soldados extranjeros pudieran servir en bien de las libertades públicas, como si no fuéramos tes-

nos se trata al Gobierno de Nicaragua, cuando por sus enemigos se llama filibustero? No parece sino que el decoro, y el sentimiento de humanidad se hallan distantes del corazon de ciertos hombres, y que la consideracion del jiro tenebroso que puede tomar la revolucion, no ha merecido una mirada compasiva á los fanáticos conservadores que piensan que declarando la guerra á Walker, á él solo se combate y á él solo se esterminará. ¿Y el Gobierno á quien sirve, que le ofrece, como á todos los nicaraguenses, garantías, no lo debe sostener? ¿Y tantos miles de hombres liberales que hoy estan en su partido, abandonarían su causa por regalar un triunfo á los serviles que los insultan con el nombre de democrático filibustero?

Poco conoce las guerras intestinas, y muy antiliberal debe ser el que atenta contra las instituciones del Estado de Nicaragua, bajo el pretexto especioso de arrojar á los yankees. Gracias que las bases que ha sentado el Gobierno democrático de aquella República, desde la independencia nacional se pueden considerar allí imperecederas, al menos tal es la opinion de la prensa extranjera, espresada en el Eco de Cuba que veran nuestros lectores en otro lugar de este número. De esta conlacion salta la de que trabajarán sin fruto en el Norte los conservadores Irizarri, M. y Molina, pues aquel Gobierno no distingue que lo que sucede entre nosotros, no pasa de ser una lucha de dos partidos contenedores á quienes hoy ó mañana llega su turno de gobernar. Y si nó se comprendiera así ¿qué significaría que el Gobierno de los Estados Unidos, en contestacion al Señor Irizarri que pedia medidas fuertes contra los invasores de Nicaragua, sin hacer, pero ni remotamente, mérito del ejército democrático del pais que allí existe haya dicho oficialmente que aunque la continuacion de la guerra civil en Nicaragua, y en los otros Estados hispano americanos es muy digna de deplorarse, y todos los amigos de la humanidad querrian mas que los cambios en las formas de gobierno y en las personas á quienes está confiada la administracion, se verificase, ya que consideramos conveniente, por medios pacificos, los Estados Unidos no se consideraran llamados á intervenir á fin de que no se empleen otros con aquel objeto? No es esta una declaracion muy lata, espetada al ministro de Guatemala que omitiendo las premisas de la revolucion liberal de Centro-América pensó sorprender, tocando el resorte de filibusteros, á lo cual tambien el Ministro Marry repuso que es cierto que de California salgan sus naves con un designio ilegal? Con qué libertad obran los serviles fuera de Centro-América, y mucho mas cuando encuentran agentes poderosos que los cubren. A fe que entre nosotros no lo hacen, por que saben que apenas se

hayamos entrado á considerar diversos hechos. Creemos en fin, que el partido liberal triunfará por que está arraigado en la opinion del pueblo, y esta creencia funda da nos fortalece para augurar un porvenir venturoso á la Nacion. ¿Y por qué nó, cuando la Providencia proteje al inocente y lo eleva sobre sus enemigos?

Tomado del Rol de San Vicente n.º 4.

POESIA.

La poesia es "un mundo sustancial" ¿Quien calculará las vastas fuentes de felicidad y adelantamiento, que el dominio de la imaginacion nos ha revelado. Aquí miramos el poder, la majestad, la hermosura y benevolencia de la humanidad, en sus formas reales. Pensemos por un momento del nuevo mundo de seres que el genio ha creado, y que la poesia le ha echo—de todos los corazones. ¿Quien es el que no está sin compañeros, á cuyal alma los entos maravillosos del corazon y fantasía del poeta son sus costumbres visitantes? En esa grande variedad de caracteres individuales, que el genio ha creado de los mas grandes elementos de nuestra naturaleza, no hallamos compañeros y amigos tan geniales y verdaderos, como los que vemos diariamente? No seis amigos de nuestro entendimiento y nuestro corazon? No esparcen los relámpagos del romance, é inspira el pensamiento del poder, entre los trabajos inspidos de la existencia? El artesano se contentará con la vista de sus amigos, en su trabajo diario, no. La aristocracia de la convencion pueden creerlo muy bajo, pero el canto de Miriamo se une con el sonido de su martillo, y mas dulces recuerdos de la gracia y de la hermosura que el genio forjó, pueden vagar al rededor de él, con todos sus encantos! ¿Quien mediría la felicidad del muchacho, cuando por la primera vez lee las realidades de Robinson Crusoe, y repasa con trémulo delirio ese libro inspirado y simple? Todas las obras ficticias son reales para el pesador, y sus héroes, respectivos forman una turba de conocidos y amigos, que nos causa cierta emocion inexplicable al oír decir sus nombres. Tenemos amigos para todos los humores, confortadores para toda tristesa; una gloriosa compania de inmortales, que esparcen su dulce influencia en los tormentos y gustos de nuestra vida. Figuras que giran en "el desierto de los pensamientos", están cerca de nosotros en el trabajo, sacrificio y gozo; mirando el infatigable, dando un gusto respetuoso á la felicidad, tocando la cuerda heroica de nuestra naturaleza con un noble sentimiento, encendiendo en estos corazones, y discolorando tanto en la salud, para bendecir, animar, y romper.

IMPRESA DEL NICARAGUENSE frente á la casa de Gobierno.